



VII LEGISLATURA



PARLAMENTO
ABIERTO

La voz de la ciudadanía

INFORMACIÓN GENERAL

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx

AGENDAS DIVIDIDAS EN EL SENADO

Priva la tensión política hacia periodo ordinario

PRI llama a hacer a un lado las diferencias, aunque PAN y PRD acuerdan otra estrategia

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA
leticia.robles@gimm.com.mx

A sólo dos años de concluir el sexenio, el Senado iniciará este 1 de septiembre un periodo de sesiones ordinarias en medio de la tensión política interna, porque los dos principales partidos de oposición, PAN y PRD, acordaron intensificar sus críticas al gobierno federal con la mira puesta en 2018, año de comicios presidenciales.

Aunque el PRI llama a hacer a un lado las diferencias, para lograrlo hay pocas coincidencias en las agendas de esos tres partidos.

Este periodo estará plagado de procesos de nombramientos y ratificaciones que a pesar de las promesas de no partidización siempre terminan con la distribución por partidos políticos, lo cual implica una negociación constante.

Emilio Gamboa lanzó ayer un llamado a todas las fuerzas políticas a concretar acuerdos, pues mediante un comunicado dijo que es posible avanzar en temas comunes.

No obstante, las agendas están divididas. Los panistas quieren frenar la dinámica económica impuesta por el gobierno federal y ayer su coordinador, Fernando Herrera, criticó la nueva alza en los precios de la gasolina, el diesel y la energía eléctrica.

“En la Cámara alta, en la diversidad de ideas que caracteriza a los grupos parlamentarios, es factible lograr el consenso y el acuerdo.”

EMILIO GAMBOA
LÍDER DEL PRI EN EL SENADO

“Esta iniciativa (matrimonio igualitario) fue atacada por los grupos más conservadores y abandonada por el propio PRI.”

MIGUEL BARBOSA
LÍDER DEL PRD EN EL SENADO

Los perredistas tienen como un tema prioritario los matrimonios igualitarios y adopciones por parte de parejas gay, como lo informó ayer su coordinador, Luis Miguel Barbosa, mediante un comunicado oficial, pero ni el PAN ni el PRI tienen el asunto en su panorama legislativo.

Hasta el momento, sólo tres temas apuntan a concretarse: los cambios a la ley de víctimas, la ley de desaparición forzada y la legalización de la marihuana medicinal.

“Como lo hemos acreditado en los últimos años en la Cámara alta, en la diversidad de ideas que caracteriza a los grupos parlamentarios, es factible lograr el consenso y el acuerdo, con mayorías

“El gobierno debe detener el ritmo de crecimiento de la deuda pública y comprometerse realmente a reducir el gasto público.”

FERNANDO HERRERA
LÍDER DEL PAN EN EL SENADO

democráticas para enriquecer el marco constitucional y legal y sacar adelante temas importantes como el Paquete Económico 2017, reformas en materia de justicia, además de nombramientos relevantes

que corresponden al Senado, como son los magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, el secretario de la Función Pública, entre otros”, planteó ayer Gamboa.

Así, a sólo unos días de concluir su función como presidente de la Junta de Coordinación Política, llamó a estar abiertos al debate y al consenso.

▶ ALISTA PRD EN EL SENADO PROPUESTA ALTERNATIVA

▶ La fracción del PRD en el Senado presentará al comienzo del próximo período de sesiones una iniciativa de reformas constitucionales sobre bodas gay, con el fin de mantener vivo el interés sobre el tema y construir un debate ordenado al respecto.

Así lo confirmó el coordinador de los senadores perredistas, Miguel Barbosa, cuyo equipo de colaboradores detalló que la propuesta considerará modificaciones a diversos artículos de la Constitución y será "muy cercana" en sus alcances al proyecto del presidente Enrique Peña Nieto.

Como ejemplo de ello, la propuesta perredista considera también otorgar el derecho de adopción a las parejas del mismo sexo.

Sin embargo, indicó Barbosa, la propuesta presiden-

cial fue "atacada por los grupos más conservadores y abandonada por el propio PRI".

El Ejecutivo federal envió el 17 de mayo al Senado una iniciativa de reformas al artículo 4 constitucional y al Código Civil federal para reconocer los matrimonios entre personas del mismo sexo y darle esas uniones el derecho de adopción.

Ello, con base en la jurisprudencia emitida por la Suprema Corte en junio de 2015 respecto a la inconstitucionalidad de las leyes que prohíben los matrimonios igualitarios y la posibilidad de conceder amparos contra esas disposiciones.

La iniciativa de los senadores del PRD está lista para ser presentada en los primeros días de septiembre.

Fernando Damián/México

OSORIO LA INAUGURARÁ

Senadores priistas inician reunión plenaria

[ALEJANDRO PÁEZ]

■ Con la presencia del gobernador del Estado de México, Eruviel Ávila, y varios secretarios de Estado, el PRI en el Senado arranca este lunes su reunión plenaria donde acordarán los temas que impulsa-

rán o bien los que tienen menos interés para su bancada de cara al periodo ordinario de sesiones que arranca este 1 de septiembre. Durante dos días, los senadores priistas abordarán temas como el fortalecimiento del Sistema Nacional Anticorrupción, el nombramiento del fiscal anticorrupción, coyunturas como el conflicto magisterial y la exigencia de la CNTE por revertir la reforma educativa para concluir el conflicto que ya se prolongó por casi cinco meses, situación económica del país, entre otros temas. Asimismo el perfil de quién

será el próximo presidente del Senado, donde se perfila el ex gobernador de Querétaro, Enrique Burgos.

El secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, será el encargado de inaugurar los trabajos el 29 de agosto y con quien abordarán temas de coyuntura política que afectan al país.

Posteriormente, los senadores del PRI se reunirán con la canciller Claudia Ruíz Massieu para que les explique el estado de la política exterior, sobre todo lo relacionado a la elección presidencial en Estados Unidos.

■ La próxima semana el gobierno federal entregará propuesta de paquete económico 2017: PRI

Para el cuarto Informe de Peña se mantiene el esquema de sólo enviar el documento

ENRIQUE MÉNDEZ

La Cámara de Diputados recibirá, la tarde del jueves, el cuarto Informe de gobierno del presidente Enrique Peña Nieto, al inicio del periodo ordinario de sesiones, en una ceremonia que mantiene el formato que se adoptó desde el final del sexenio de Vicente Fox Quesada, para que el Ejecutivo en turno sólo envíe el documento por escrito.

Además del Informe, el PRI anticipó que, una semana después, el 8 de septiembre, la administración federal enviará una propuesta de paquete económico 2017 con fuertes recortes, aunque confió en que se mantengan los montos destinados a programas sociales.

Como se estila desde el sexenio de Felipe Calderón, el Ejecutivo sólo envía el documento con el secretario de Gobernación, en este caso Miguel Ángel Osorio Chong, que lo entregará al presidente de la mesa directiva, el panista Javier Bolaños Aguilar, quien será designado en la sesión de instalación de la cámara, el miércoles.

Al inicio de la legislatura, el PRD presentó una iniciativa, para modificar el formato y recuperar la práctica de que el titular del Ejecutivo lea un mensaje y responda preguntas de los legisladores. Esa propuesta, sin embargo, ya caducó y fue desechada.

Impuestos y apoyos

Ayer, el coordinador del PRI, Cé-

sar Camacho Quiroz, adelantó que su bancada —que sostendrá su reunión plenaria martes y miércoles, para definir su agenda legislativa— mantiene el compromiso de evitar aumento de impuestos.

“La Secretaría de Hacienda y Crédito Público trabaja en el diseño de las estrategias de apoyos a la inversión productiva, en especial para atender a los inversionistas que se han visto afectados en las regiones en las que un sector del magisterio ha obstaculizado el desarrollo económico”, dijo.

Consideró que “aun con la astringencia presupuestal”, en el diseño del presupuesto para 2017 la Cámara “impulsará la inversión estructural, que a su vez habrá de activar la economía interna y así se promoverá

el círculo virtuoso del empleo, el consumo y la producción de bienes y servicios”.

Por su parte, el coordinador del PAN, Marko Cortés, expuso que el objetivo del *blanquiazul* será “corregir el descontento nacional por la pésima administración de Enrique Peña Nieto, caracterizada por la corrupción, falta de aplicación de la ley, inseguridad y por la crisis económica que se siente en los bolsillos de los mexicanos”.

Según Cortés, “una amplia y creciente mayoría” reprueba al gobierno federal, a pesar de que cuenta con reformas dedicadas a “detonar el despegue de varios sectores estratégicos, pero está visto que el gabinete presidencial ha sido incapaz de implementarlas, para enfrentar y resolver la crisis que afecta a México”.

Se trata de uniones civiles, subraya PRD

ENRIQUE MÉNDEZ

El Partido de la Revolución Democrática (PRD) en la Cámara de Diputados solicitó al presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, Daniel Ordóñez, incluir en el proyecto de dictamen a la iniciativa presidencial para garantizar el matrimonio igualitario subrayar que se trata de uniones de carácter civil, para evitar cualquier connotación religiosa y resaltar el carácter laico de la reforma.

La comisión prevé presentar el proyecto a discusión la segunda quincena de septiembre, días en los que el PRD espera que el Partido Revolucionario Institucional (PRI) defina y confirme si desechará la iniciativa presidencial.

A pesar de la petición del grupo, ésta se enmarca en la división que existe en la bancada, porque Ordóñez forma parte del grupo Galileo, antagonista de la corriente que domina en el sol azteca, ADN, ahora aliada con Nueva Izquierda.

BUSCARÁN APROBAR EL PROYECTO PRESIDENCIAL SIN MODIFICACIONES

Hasta ahora, el perredista Daniel Ordóñez ha señalado que presentará a debate la discusión de un proyecto para aprobar la reforma constitucional sin modificaciones a la iniciativa del presidente Enrique Peña Nieto.

En contraste con la decisión del *tricolor* de ya no considerar el tema como prioritario en su agenda para

el periodo ordinario de sesiones, que comienza el jueves, la bancada perredista anunció que insistirá en que se vote la reforma.

Incluso considera abrir un debate en la cámara, que contribuya a definir la postura de las bancadas cuando el tema se discuta en la comisión. "Es un tema relevante que la izquierda debe retomar", dijo el coordinador perredista, Francisco Martínez Neri.

La iniciativa fue presentada por el presidente Enrique Peña Nieto el 18 de mayo, un proyecto que según los priistas fue conocido por la anterior dirigencia cuando el mandatario la anunció en el Día Nacional de la Lucha contra la Homofobia.

Entre los legisladores del PRI se comenta que los jefes de la Iglesia católica cuestionaron, a los enviados del partido, que se sentían engañados porque durante la visita del papa Francisco, en febrero, éste se ajustó "a la agenda del gobierno" y no habló de los 43 estudiantes desaparecidos de la normal de Ayotzinapa, las mujeres asesinadas en Ciudad Juárez o de la violencia en el país.

Caída de ingresos y crisis internacional obligan

Restrictivo y difícil, el gasto 2017: PRI

No obstante
se evitarán
alzas y nuevos
impuestos

POR PATRICIA RAMIREZ

El Presupuesto de Egresos de 2017 será uno de los más restrictivos y difíciles de los últimos años, debido a la caída en los ingresos del gobierno federal y el difícil entorno internacional, advirtió el coordinador de los diputados del PRI, César Camacho Quiroz.

El también presidente de la Junta de Coordinación Política precisó que, pese a ello, se mantendrán como prioridad los programas sociales de salud y educación, así como apoyos a la inversión productiva.

Camacho Quiroz precisó también que se mantiene el compromiso de evitar elevar las tasas de los impues-

tos y que haya nuevos gravámenes fiscales y anunció que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) trabaja en el diseño de las estrategias de apoyos a la inversión productiva, en especial para atender a los inversionistas que se han visto afectados, en las regiones en las que un sector del magisterio ha obstaculizado el desarrollo económico.

Agregó en este sentido que “la austeridad para los tres ámbitos de gobierno, el federal, el estatal y el municipal, será una consigna”.

Ante el sector campesino de su partido, enfatizó que aun con la astringencia presupuestal el Poder Legislativo, especialmente la Cámara de Diputados será responsable en el diseño del presupuesto, por lo que impulsará la inversión estructural, que a su vez habrá de activar la economía interna y así se promoverá el círculo virtuoso del empleo, el consumo y la producción de bienes y servicios.

El priista señaló que se traba-

ja para reducir la brecha de desigualdad para la población rural, garantizar la alimentación de un número, cada vez mayor, de mexicanos, fomentar la producción y evitar el deterioro del ambiente, de tal modo que explotar la tierra no sea exfoliar los bienes públicos.

Puntualizó que los servidores públicos, en este caso los políticos y en especial los diputados, hoy tienen un trabajo en condiciones más complejas y por ello, se requiere “cada vez más profesionalismo y a las ganas de servir, hay que sumarle el talento y la capacidad que debemos adquirir”, a fin de hacer más con menos recursos.

Difícil y restrictivo, el gasto 2017: Camacho

Se priorizarán
los programas
sociales, dice

POR PATRICIA RAMIREZ

El Presupuesto de Egresos de 2017 será uno de los más restrictivos y difíciles de los últimos años, debido a la caída en los ingresos del gobierno federal y el difícil entorno internacional, advirtió el coordinador de los diputados del PRI, César Camacho Quiroz.

El también presidente de la Junta de Coordinación Política precisó que, pese a ello, se mantendrán como prioridad los programas sociales de salud y educación, así como apoyos a la inversión productiva.

Camacho Quiroz precisó también que se mantiene el compro-

Fecha 29-AGO-2016

Página

02-3

Sección Política

miso de evitar elevar las tasas de los impuestos y evitar que haya nuevos gravámenes fiscales y anunció que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, trabaja en el diseño de las estrategias de apoyos a la inversión productiva, en especial para atender a los inversionistas que se han visto afectados, en las regiones en las que un sector del magisterio ha obstaculizado el desarrollo económico.

Agregó en este sentido que "la austeridad para los tres ámbitos de gobierno, el federal, el estatal y el municipal, será una consigna".

Ante el sector campesino de su partido, enfatizó que aún con la astringencia presupuestal, el Poder Legislativo, especialmente la Cámara de Diputados será responsable en el diseño del presupuesto, por lo que impulsará la inversión estructural, que a su vez habrá de activar la economía interna y así se promoverá el círculo virtuoso del empleo, el con-

sumo y la producción de bienes y servicios.

En este contexto, el priista señaló que se trabaja para reducir la brecha de desigualdad para la población rural, garantizar la alimentación de un número, cada vez mayor, de mexicanos, fomentar la producción y evitar el deterioro del ambiente, de tal modo que explotar la tierra no sea exfoliar los bienes públicos.

Puntualizó que los servidores públicos, en este caso los políticos y en especial los diputados, hoy tienen un trabajo en condiciones más complejas y por ello, se requiere "cada vez más profesionalismo y a las ganas de servir, hay que sumarle el talento y la capacidad que debemos adquirir", a fin de hacer más con menos recursos.

Por otra parte, explicó que previo al inicio del próximo periodo ordinario de sesiones, que arranca el 1 de septiembre, los grupos par-

lamentarios de diputados y senadores trabajan en la definición de sus respectivas agendas que deberán conciliarse para construir la agenda de la Cámara de Diputados.

Adelantó que para los legisladores del PRI los tres grandes retos tienen que ver con los temas de seguridad y justicia, policías, juzgados, sistemas judiciales, por otro lado, todo lo relacionado con la economía y el crecimiento económico y el tercer rubro es un problema que tiene algo de cultural, que tiene que ver con prácticas contrarias a la ética y que han lastrado al país, que es el combate a la corrupción y a la impunidad.

CÁMARA DE DIPUTADOS

Zambrano recomienda modificación en leyes

**POR ROBERTO JOSÉ
PACHECO**

nacional@gtmm.com.mx

El presidente de la Cámara de Diputados, Jesús Zambrano, reiteró la necesidad de un acuerdo nacional en

el Congreso "sobre la cotidianidad de la población" y dijo que legisladores están obligados "a reformar la Reforma Energética y ajustar la Reforma Educativa", sin hacer a un lado la lucha contra la corrupción.

Apuntó también que el anuncio del alza en los precios de las gasolinas, el diesel y las tarifas de electricidad en los sectores industrial y comercial, a partir del 1 de septiembre, es una medida fiscal que ocurre en un ambiente de

opacidad por las promesas gubernamentales hechas en el sentido de que la Reforma Energética beneficiaría a la población.

De la Reforma Educativa se pronunció por "hacer ajustes, con la premisa de

poner en el centro el derecho a la educación, por lo que se hace necesario un amplio debate y trabajo legislativo de frente a la sociedad".

Referente al combate a la corrupción, dijo que para robustecerlo se tienen que abordar las leyes de Adquisiciones y Servicios del Sector Público, del Servicio Profesional del Sistema Nacional Anticorrupción y la de Obras Públicas, ésta última pendiente en el Senado de la República.



PAN DETALLA PRIORIDADES

Quieren mejoría en calidad de vida

Seguridad y lucha anticorrupción son de los temas que perfila impulsar

POR ROBERTO JOSÉ PACHECO

nacional@gimm.com.mx

El coordinador de los diputados del PAN, Marko Cortés Mendoza, señaló que a unos

días de dar inicio el periodo ordinario de sesiones, los legisladores panistas se enfocarán en aspectos económicos y de seguridad, combate a la corrupción y la falta de Estado de derecho.

“Esperamos la voluntad de todas las fuerzas políticas para que ahora

si hagamos los cambios necesarios que permitan mejorar el ingreso y la calidad de vida de las familias.

“Sacar a México adelante es responsabilidad de todos y tengo confianza que habrá sensibilidad para tomar las

mejores decisiones”, sostuvo Cortés.

Expuso que hasta hoy el gobierno federal no ha contado con los recursos suficientes para explicar e implementar correctamente las reformas estructurales como la educativa o la energética, que por sus bondades deberían generar no sólo las inversiones que permitan crear empleos, sino también en el mediano plazo mejo-

rar la capacitación y la productividad del país.

Agregó que una amplia mayoría de ciudadanos reprueba el trabajo del gobierno federal, a pesar

de que, desde un principio, contó con las reformas estructurales para detonar el despegue de varios sectores estratégicos.

Sin embargo, dijo, está visto que el gabinete ha sido incapaz de implementarlas, para enfrentar y resolver la crisis que afecta a México.

META

Corregir el descontento nacional es una de las metas del PAN, afirmó su líder en la Cámara de Diputados.



Madero no es el presidente de la Cámara, "pues no ganó el consenso"

VÍCTOR CHÁVEZ
vchavez@elfinanciero.com.mx

El coordinador parlamentario del Partido de Acción Nacional (PAN) en la Cámara de Diputados, Marko Cortés Mendoza, aclaró que "si hubo acuerdos o compromisos o no entre Gustavo Madero y Ricardo Anaya yo no lo sé, lo único que sé es que Madero no logró el consenso de los panistas para ser el nuevo presidente de la Cámara baja".

"El acuerdo avalado por todos, incluso por todos los propios aspirantes, fue que los próximos presidentes serán Javier Bolaños y Guadalupe Murguía", señaló el legislador.

Cortés Mendoza platicó con EL FINANCIERO y señaló que "todos se sumaron al acuerdo, todo se dio en el mejor de los ánimos, no hubo expresiones en contra, se escuchó a todos y el acuerdo se dio por consenso completo".

Por eso garantizó que el sainete de Madero con Anaya "no afectará el ambiente político al interior del grupo parlamentario ni al trabajo legislativo mismo del partido, en comisiones ni en la presidencia de la Cámara de Diputados".

"Si algo ocurrió fuera de la Cámara con Madero durante los sondeos que se hicieron para elegir al presidente de la Mesa Directiva, yo no lo sé. Yo lo que sé y lo que vi fue que todos abonaron a la unidad del partido; con las propuestas que hubo para la Presidencia se logró el consenso y todo mundo se sumó a ellas", señaló.

Desde la propia plenaria panista, en Jiutepec, Morelos, a pesar de la rebelión de Madero y algunos de sus seguidores, Marko Cortés insistió en que todo fue consenso, y hasta aseguró que "la unidad del Grupo Parlamentario del PAN queda completamente, absolutamente acreditada en nuestra reunión plenaria. Un procesamiento absolutamente democrático donde se escuchan las partes, donde dialogamos de las ventajas de esta propuesta y donde quienes aspiraban se suman y reconocen el liderazgo y apoyan la decisión".

Incluso afirmó que "no hay necesidad de 'operación cicatriz'; el Grupo Parlamentario de Acción Nacional está más unido que nunca".

Afirma que se dará vuelta a la página y que ahora viene el traba-

FOCOS

La batalla. El pleito Gustavo Madero-Ricardo Anaya por la Mesa Directiva estalló en la Plenaria de senadores en Saltillo, Coahuila.

El pacto. Gustavo Madero acusa a Anaya de romper un acuerdo que habían pactado para que él fuera presidente de la Cámara de Diputados.

La negativa. Ricardo Anaya, líder del PAN, afirma que no polemizará con Madero y aclara que no rompió ningún acuerdo.

El apoyo. El grupo parlamentario del PAN en el Senado cierra filas en defensa de su dirigente y respalda los nombramientos en San Lázaro.

jo conjunto de todos los panistas, tanto en el Legislativo como para los procesos electorales de 2017 y de 2018.

Marko Cortés sostuvo que su bancada en San Lázaro será la de un partido de oposición fuerte, que dará un duro debate frente a los magros resultados que entregará el gobierno federal en su IV Informe de Gobierno, en la Glosa del mismo Informe, en la definición del Presupuesto de Egresos de la Federación para el 2017, en la Ley de Ingresos, en la aprobación del mando mixto policial, entre muchos otros temas.

SIGUE CONGELADA

OLVIDA EL CONGRESO RECORTAR 132 PLURIS

INICIATIVA TRICOLOR. EL TEMA NO ES PRIORIDAD EN LAS CÁMARAS, AFIRMAN LEGISLADORES; MÉXICO TIENE EL CUARTO CONGRESO MÁS CARO EN EL MUNDO

ELENA MICHEL

La iniciativa para suprimir a representantes plurinominales y ahorrar gasto público, que impulsó el PRI en el Senado en 2015, hoy está en la congeladora. México es uno de los países con el mayor número de legisladores a escala internacional: 628, en total; por encima de Brasil (524) y de Estados Unidos (535).

Según datos de Integralia Consultores, de 2002 a 2014 se han destinado 135 mil 886.44 millones de pesos del erario para mantener al Congreso. Tan sólo en 2016, éste costó 14 mil 102 millones de pesos, de los cuales 8.5 mil millones fueron para la partida de Servicios Personales, constituida por salarios y prestaciones para el personal.

Además, según el Informe Mundial Parlamentario 2012, el Congreso mexicano es el cuarto más caro. Sólo EU, Nigeria y Japón lo superan por el presupuesto que anualmente se les destina.

En noviembre de 2015, los priistas propusieron reducir para el caso de la Cámara de Diputados de 500

a 400 el número de sus miembros, restando 100 de 200 plurinominales, y para el Senado de 128 a 96, eliminando a los 32 electos por dicho principio. El PAN y el PRD celebraron el proyecto, que actualmente ya no figura en sus prioridades legislativas.

El presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales del Senado, Enrique Burgos García (PRI), descartó que dicha reforma consti-

Gasto parlamentario en el orbe

México se encuentra entre las cinco naciones que más recursos destinan para sostener a sus Congresos

Cifras en dólares

País	Presupuesto PPA*
EU	5,120,000,000
Nigeria	2,043,739,537
Japón	1,345,138,700
México	1,116,543,848



Fuente: Informe Mundial Parlamentario 2012. *PPA es una tasa denominada paridad de poder adquisitivo que se utiliza para comparar presupuestos con diferente tipo de moneda

XAVIER RODRÍGUEZ

tucional se integre a las prioridades legislativas del período ordinario de sesiones, que inicia el 1 de septiembre próximo.

“En la Comisión no la tenemos contemplada (la reducción de legisladores plurinominales). Yo no la veo entre las prioridades”, respondió el encargado de conducir los trabajos del grupo de la Cámara Alta que interviene en cualquier reforma constitucional.

El senador ligado al bloque de izquierda, Alejandro Encinas Rodríguez, rechazó que haya condiciones para sacar adelante tal proyecto. Y el PAN, por su parte, no lo incluyó en las prioridades legislativas que delineó el fin de semana pasado en Coahuila.

Los datos muestran que el Congreso mexicano es caro frente a la situación económica del país, pero el principio de representación pro-

porcional instaurado en los 70 ha permitido que la oposición se fortalezca frente al partido hegemónico.

VÍA PARA EL CHANTAJE

Khemvirg Puente, coordinador de la Maestría en Gobierno y Asuntos Públicos de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y experto en transparencia en agenda legislativa, consideró que el PRI reactivó el tema “para chantajear” a los otros partidos con bancadas minoritarias.

“El PRI impulsa el tema, pero no es un interés legítimo, sino que lo hace para amenazar a los partidos minoritarios; no creo que tenga posibilidades de avanzar el tema, porque es una reforma constitucional, en donde no le alcanzan los votos al PRI y a sus aliados”, explicó.

Deuda pública será insostenible: Delgado

El manejo de las finanzas es preocupante, afirma

REDACCIÓN

Mario Delgado Carrillo, senador del PRD, indicó que la deuda pública del Gobierno Federal lleva una trayectoria a todas luces insostenible, por lo que de continuar por el mismo camino, de déficit público elevado y bajo crecimiento económico, este año el endeudamiento superará el 50 por ciento del PIB y para el fin de la administración podría rebasar 52 por ciento.

Consideró que el manejo de las finanzas públicas en la actual ad-

ministración es un asunto preocupante, pues lejos de ser responsable y fomentar el crecimiento con el uso adecuado del gasto público y el manejo prudente la deuda pública, lo que ha predominado es un manejo irresponsable, que no ha generado crecimiento económico mientras se ha endeudado a una tasa acelerada sin dejarle benefi-

cios al país.

Por su parte, el Centro de Estudios Económicos del Sector Privado (CEESP) recordó que será a más tardar el próximo 8 de septiembre

cuando se presente al Congreso de la Unión el paquete económico 2017, en el que se espera que las autoridades hacendarias incluyan

una estrategia de gasto.

La propuesta de paquete económico para 2017 incluirá medidas "agresivas" en materia de reducción del gasto, pues ésta es la mejor manera de mantener finanzas públicas sanas y fortalecer la estabilidad macroeconómica, anticipó el sector privado. **C**

■ **Advierte que afectan a la persona liberada y a su familia**

Los antecedentes penales de ex presos deben cancelarse de oficio, insta CNDH

■ **JOSÉ ANTONIO ROMÁN**

Los antecedentes penales de todas las personas que hayan cumplido una pena o cumplido su sanción en prisión, independientemente de la gravedad del delito por el que se les condenó, “deben cancelarse de oficio”, señaló la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), la cual pidió cambios a la Ley Nacional de Ejecución Penal.

En un pronunciamiento sobre antecedentes penales, el organismo nacional advirtió que la obligación del Estado de garantizar el derecho a la reinserción social no concluye cuando la persona sale de la prisión, cumple una pena o cumple la sanción, sino que adquiere un nuevo sentido una vez que está fuera de ella.

Por ello, argumentó, en salvaguarda del principio pro persona, el Estado debe favorecer los de-

rechos de aquellos que buscan una nueva oportunidad, garantizando la no discriminación y estigmatización de las personas que tras haber cumplido su pena puedan gozar plenamente de sus derechos fundamentales.

En el documento de 36 cuartillas, la CNDH destacó que al obtener la libertad, las personas que estuvieron presas comienzan un difícil proceso, el cual en muchos casos conlleva discriminación y exclusión, lo que implica señalamientos por esta condición, que de manera trascendental afecta no sólo a la persona liberada, sino también a su familia.

Esta situación se presenta también al requerir antecedentes penales relacionados con familiares directos o indirectos, y no sólo los propios, al momento de acceder a algún derecho, como suele suceder al solicitar el ingreso a un trabajo.

“Se deben establecer protoco-

los para desindexar los datos sobre antecedentes penales de los motores de búsqueda públicos, a fin de limitar el acceso de éstos únicamente para fines estadísticos, de prevención e investigación de delitos, sin que puedan asociarse los datos personales o familiares con el individuo a quien se refiera”, señala el documento de la CNDH.

Además, señaló que debe generarse la armonización normativa que brinde protección a los datos personales sensibles de las personas, a fin de que pueda asegurarse su derecho a la no discriminación y el derecho a contar con un proyecto de vida, el cual no se vea limitado sólo por tener antecedentes penales.

Incluso, citó varias resoluciones de la Suprema Corte de la Justicia de la Nación, particularmente a sus criterios relativos a la jurisprudencia sobre antecedentes penales, que señala que “si una persona comete un ilícito no podría quedar marcado con el estigma de ser infractor el resto de su vida, porque ello obstaculizaría su reinserción social”.

■ Las cifras más altas se registraron en la guerra de Calderón

De 2000 a la fecha han muerto 718 militares en el combate al crimen

ALONSO URRUTIA

Durante los tres sexenios que abarcan del año 2000 a la fecha, enmarcados por una creciente participación del Ejército en el combate al crimen organizado, las bajas que ha tenido esta institución en diversos enfrentamientos con grupos delictivos incluyen 14 mandos, 204 oficiales, un cadete y 499 soldados rasos, de acuerdo con la información de la propia Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).

La tendencia creciente alcanzó el nivel más alto en los años de la llamada guerra contra el narcotráfico, que decretó como estrategia la administración de Felipe Calderón, periodo en el que las fuerzas armadas se involucraron de lleno en estas tareas; 2010 fue el año en el que las bajas del Ejército alcanzaron el mayor número en enfrentamientos, con 89 integrantes: un mando, 19

oficiales y 69 miembros de tropa.

Sin embargo, también conforme a la información de la Sedena, en los pasados 10 años la correlación de muertos del Ejército y miembros de diversas bandas del crimen organizado alcanza una proporción de 10 a 1 entre delincuentes y militares.

Según los reportes castrenses, entre 2006 y 2016 se reportaron 280 militares fallecidos, en tanto que las organizaciones delincuenciales registraron 2 mil 209 muertos, cifra que se complementa con otros 50 decesos considerados por el sexenio calderonista "bajas colaterales".

Esta desproporción entre fallecimientos se invierte en el caso del personal herido en esos mismos enfrentamientos. Siempre conforme a las cifras de la Sedena, entre 2006 y 2016 el reporte es de 341 "agresores" he-

ridos, frente a mil 315 militares.

En el periodo citado se reporta uno de los casos más emblemáticos de violación a derechos humanos por parte del Ejército, que fue originalmente dado a conocer como un "enfrentamiento" en una bodega en Tlatlaya, estado de México, ocurrido el 30 de junio de 2014.

En la versión oficial inicialmente difundida por el gobierno federal y la Procuraduría de Justicia mexiquense, un enfrentamiento con un grupo criminal registrado en la madrugada habría dejado 22 delincuentes "abatidos".

Posteriormente, tras conocer la versión de una sobreviviente, intervino la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), cuya recomendación concluyó que 15 de los 22 presuntos delincuentes muertos en el "enfrentamiento" en realidad fueron

víctimas de ejecuciones extrajudiciales, corroborándose además que la escena fue alterada.

Tendencia creciente

Los datos difundidos, a consecuencia de solicitudes de acceso a información, dan cuenta de la tendencia creciente de los fallecimientos de militares entre 2000 y 2016, conforme las estrategias gubernamentales fueron involucrándolos más en tareas de seguridad. Así, mientras en 2004 murieron 8 militares, para 2010, en plena "guerra" calderonista contra el narcotráfico, fueron 89.

Durante el sexenio de Vicente Fox el número de militares fallecidos en enfrentamientos con el crimen organizado sumó 145. En la administración de Felipe Calderón la cifra se ubicó en 359, acentuándose en los últimos tres años: 2010, 89; 2011, 62, y 2012, 73...

Ya en el gobierno de Enrique Peña Nieto la estrategia de militarizar el combate al crimen organizado se ha mantenido, aunque con un perfil más mediático. En esta administración las bajas castrenses han sido 114.

■ Exhortan a mejorar la iniciativa para favorecer a las víctimas

Exigen acelerar la aprobación de la ley contra desapariciones

■ José ANTONIO ROMÁN

En la conmemoración del Día Internacional del Detenido-Desaparecido, organizaciones de derechos humanos exigieron al Senado la pronta aprobación de una ley general contra la desaparición forzada y desaparición por particulares, todavía pendiente en el Congreso, desde principios de año, cuando venció el plazo Constitucional para sacar dicha ley.

En acto político-cultural en el Hemiciclo a Juárez, las organizaciones agrupadas en la Campaña Nacional contra la Desaparición Forzada exigieron al Estado mexicano la aparición de las víctimas de este delito, juicio y castigo de los responsables materiales e intelectuales, y la promulgación de una ley contra la desaparición de personas.

Héctor Cerezo, del Comité Cerezo, informó que desde septiembre del año pasado diversas organizaciones entregaron al Se-

nado una propuesta de iniciativa, la cual no fue tomada en cuenta, pues el “último borrador” que han conocido –elaborado por los partidos Revolucionario Institucional (PRI), Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD)– está basado esencialmente en la propuesta presentada por el Ejecutivo federal, que no reúne los estándares internacionales ni responde a los intereses de los familiares de las víctimas.

Así, por ejemplo, en la iniciativa no hay una tipificación correcta del delito de desaparición forzada; no hay protocolos de búsqueda eficaz de los desaparecidos, especialmente en las primeras horas de los hechos; tampoco se prevé la creación de un Instituto de Antropología Forense independiente que tenga la confianza de las víctimas y que se encargue de cruzar los datos de los decenas, cientos de fosas clandestinas encontradas en todo

el territorio nacional.

En entrevista, Héctor Cerezo dijo que no hay un esquema para que las autoridades gubernamentales puedan emitir una “declaración de ausencia”, que es uno de los peticiones de los familiares de las víctimas, pues, como está actualmente el marco normativo, tienes que declarar que el familiar desaparecidos está muerto para realizar cualquier trámite burocrático, es decir, una de las peticiones es que exista una declaración de ausencia por desaparición forzada”.

Durante el acto en el que participaron diversos grupos alternativos de música y de danza regional, las organizaciones hicieron una invitación a la ciudadanía en general a conmemorar esta jornada de lucha en diversas actividades que se llevarán a cabo en Oaxaca, Michoacán, Chiapas, Veracruz, Hidalgo y Puebla en el transcurso de esta semana.



■ Debe tener cálculos para definirlo, señala comisionado del Inai

Conasami, obligada a revelar estudios que usa para fijar minisalarario de 2017

■ DE LA REDACCIÓN

La Comisión Nacional de Salarios Mínimos (Conasami) deberá dar a conocer el informe, estudio, investigación o documento que le servirá de sustento para fijar las percepciones diarias que regirán durante 2017, según lo instruyó el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai).

La resolución del instituto se dio tras resolver un recurso promovido por un particular al que la comisión le negó la existencia de alguna documentación relacionada con la definición del salario mínimo en 2017.

Al justificar su postura ante la

negativa de la Conasami, el particular se inconformó y cuestionó el hecho de que no exista ningún fundamento que sustente cualquier determinación relacionada con el salario mínimo.

En tanto, el comisionado ponente, Francisco Javier Acuña, expresó, en su justificación al analizar el recurso, que “para estas fechas y desde el principio de año tiene que existir una serie de estudios, análisis y cualquier tipo de cálculo”

Durante el desahogo de la revisión del recurso, la Conasami rechazó que haga proyecciones de los salarios mínimos para los siguientes años, motivo por lo cual declaró la inexistencia de la documentación requerida.

Sin embargo, para el Inai quedó claro que “el objetivo fundamental de la dependencia es la fijación de los salarios mínimos vigentes en la República Mexicana, asegurando congruencia entre lo que establece la Constitución y las condiciones económicas y sociales del país”.

De la revisión del caso, el Inai determinó que de la normatividad aplicable se desprende que si bien es cierto que la Conasami “no está obligada a generar proyecciones sobre los salarios mínimos de años posteriores, sin embargo, sí tiene la facultad de emitir informes que servirán de sustento para la definición del salario mínimo que regirá el año próximo”.



UP: imposible proceder en caso de tesis de Peña

● El ex alumno presentó "ideas propias, ajenas citadas y no citadas", dice análisis

Tras una revisión al proceso de titulación del ex alumno Enrique Peña Nieto, la Universidad Panamericana (UP) detectó que la tesis que presentó contiene "ideas propias, ajenas citadas o ajenas no citadas", sin embargo, consideró que "estamos frente a un acto consumado sobre el que es imposible proceder en ningún sentido".

La UP informó, en su página en internet, que luego de hacer una revisión al desempeño de su ex alumno

y al proceso de elaboración de la tesis: *El Presidencialismo Mexicano y Álvaro Obregón*, realizada en 1991, se encontraron cinco formas de tratamiento de ideas ajenas.

Dijo que se trata de "reproducciones textuales de fragmentos de obras publicadas anteriormente de acuerdo con estándares académicos; reproducciones textuales de fragmentos sin cita a pie de página ni en el apartado de la bibliografía; reproducciones textuales en las cuales no existe cita a pie de página pero sí referencia en el apartado de bibliografía; reproducciones textuales en las que se da crédito al autor de forma ambigua o imprecisa; y casos en los que se da crédito al autor original, pero no a la fuente de

la que fue tomada la cita".

La semana pasada, la universidad informó que se sometería a análisis el proceso de su ex alumno.

Ante esos hallazgos, la Facultad procedió a la búsqueda de reglas que permitieran responder ante esas formas de trabajo y concluyó que "se trata de un caso sin precedentes en el que no existen disposiciones en los cuerpos regulatorios aplicables a ese procedimiento de titulación".

Señala que durante la etapa de elaboración del documento, el alumno lo hizo en la entonces Escuela de Derecho, por lo que se solicitó una consulta técnica a la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) para que confirme por escrito el criterio que se tomó en la ahora Facultad.

Explica que el actual Reglamento General de la Panamericana "no es aplicable a ex alumnos".

En función de eso, la UP concluye que se trata de "un acto consumado sobre el que es imposible proceder en ningún sentido". ● Redacción

RECHAZA INCITAR AL OUDIO O A LA HOMOFOBIA

Iglesia se desmarca de manifestaciones

IDEOLOGÍA. LA ARQUIDIÓCESIS PRIMADA DE MÉXICO ASEGURA QUE SU APOYO AL FRENTE NACIONAL POR LA FAMILIA ES "MORAL" Y QUE NO DESAFÍA AL ESTADO

ALEJANDRO SUÁREZ

La Arquidiócesis Primada de México se deslindó de la organización de las marchas a favor de la familia tradicional, las cuales se realizarán el 10 de septiembre en diversas ciudades de la República y el 24 de septiembre en la capital del país.

En un comunicado difundido por el área de Comunicación Social de la Arquidiócesis, ésta asegura que la organización corre a cargo de asociaciones de la sociedad civil, y que la Iglesia sólo da su apoyo moral, pero nada más.

El 12 de agosto pasado, la Conferencia del Episcopado Mexicano emitió un comunicado donde respaldaba al Frente Nacional por la

POSTURA OFICIAL



Las marchas y manifestaciones a realizarse no son convocadas ni organizadas por los obispos; sólo reciben su apoyo moral. No pretenden ser una protesta contra propuestas legislativas"

COMUNICADO DE LA ARQUIDIÓCESIS

Familia, que está en contra de la iniciativa de matrimonio igualitario enviada por el presidente Enrique Peña Nieto al Congreso. En el texto

se incluía la solicitud del Frente para que, desde las diferentes diócesis, se hiciera la invitación a participar en las marchas de todo el país en defensa de la familia natural.

Sin embargo, la CEM emitió otro comunicado el 25 de agosto, donde negaba que intentara manifestarse contra una iniciativa presidencial, e incluso se acusaba que varios medios de comunicación interpretaron mal el primer anuncio al calificarlo como un desafío contra las instituciones del Estado.

"La CEM ya desmintió a quienes han afirmado que se trata de manifestaciones de protesta contra propuestas legislativas o, peor todavía, que son manifestaciones de desafío a la autoridad o que incitan al odio y la homofobia. Las marchas deben ser una muestra ejemplar de respeto a las instituciones y a toda persona en su dignidad y sus legítimos derechos", defendió la Arquidiócesis.

Respaldo de la Conferencia del Episcopado Mexicano

Se unen iglesias a cruzada contra matrimonios gay

La alianza histórica entre católicos y cristianos pretende reforzar las movilizaciones que se preparan en 72 ciudades y las campañas en redes sociales contra la iniciativa presidencial

Eugenia Jiménez/México

Las iglesias católica y cristianas, entre otras, han hecho una alianza histórica, para salir por primera vez a las calles y protestar contra las bodas gay, así como para que estas parejas puedan adoptar.

Las manifestaciones se llevarán a cabo de manera simultánea en más de 72 ciudades en tres fechas: 3 y 10 de septiembre, mientras que el 24 se espera una en la Ciudad de México.

Además del respaldo de la Conferencia del Episcopado Mexicano al instruir a obispos a alentar a sus fieles a participar en las marchas, el Frente Nacional por la Familia convocó a través de redes sociales con los hashtags "#NoTeMetasConMisHijos" y "#DefendemosLaFamilia" y colocan espectaculares en las principales ciudades.

Las marchas iniciarán el 3 de septiembre en La Paz, Baja California; Chihuahua, Campeche, Puebla, Tepic, Nayarit; Matamoros, Reynosa, Ciudad Victoria y Tampico, Tamaulipas; también en Zacatecas en diferentes horarios.

Los organizadores informaron que el cambio de fecha en esas ciudades es porque ese día tendrán mayor asistencia de fieles.

En otros 24 estados las movilizaciones serán el 10 de septiembre a las 17:00 horas, Quintana Roo es la única entidad donde se espera la participación de 11 poblaciones.

En la Ciudad de México la protesta será a las 12:00 horas y partirá del Auditorio Nacional al Ángel

El representante legal de la Unión Cristiana confirma que están listos

para salir a las calles

Las protestas serán en tres fechas, siendo el 24 de septiembre la que corresponde a la CdMx

de la Independencia, a pesar de que el cardenal Norberto Rivera anunció que la Arquidiócesis de México no participará.

Ante la negativa de la diócesis de San Luis Potosí de convocar y participar en la marcha, los organizadores aseguraron que serán los movimientos de fieles los responsables de salir a las calles.

En junio se anunció la creación de la Unión Nacional Cristiana por la Familia, conformada por más de 2 mil iglesias cristianas, que representan a 7 mil

congregaciones, quines están contra la iniciativa presidencial de matrimonios igualitarios y anunciaron las protestas ante Congresos locales para evitar que la propuesta avance.

Algunos de los dirigentes de la Unión Cristiana como el presidente de la Iglesia Apostólica de la Fe en Cristo Jesús, Samuel Sánchez; Julio César Melendez, de la Iglesia de Dios del Evangelio Completo, y Elder Benjamín de Hoyos y Paul B. Pieperde, la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días (mormones), entre otros, no descartaron establecer alianzas con otras iglesias como la católica para defender la familia.

Al compartir la posición con la Iglesia católica sostuvieron encuentros con Mario Romo uno de los voceros del Frente Nacional por la Familia para unir esfuerzos y coordinar la participación de las iglesias cristianas.

Luis Gallegos representante legal de la Unión, en entrevista con MILENIO, confirmó que las iglesias cristianas están listas para salir a las calles. **M**

Llama obispo a docentes a cumplir con su responsabilidad

La disidencia, "lista para un estallido social"

Óscar Rodríguez e Ilich Valdez/
Oaxaca

El líder de la sección 7 de Chiapas, Pedro Bahama-ca, quien llegó a apoyar el movimiento en Oaxaca, señaló que están listos para ir a un estallido social si el gobierno federal "continúa en su cerrazón" de no establecer mesas de diálogo.

Aseguró que el movimiento de la CNTE está listo física y mentalmente para hacer frente a un acto de represión de Estado, "vamos a responder, porque hoy los maestros sabemos cazar las bombas de gas y responder con todo".

Además, anunciaron que impondrán multas de mil pesos a quienes no participen en los bloqueos carreteros.

Advirtieron que hoy continuará

el paro de la labores, iniciado por la sección 22, que mantienen sin clases a medio millón de alumnos afectando 6 mil escuelas.

La vocera de la coordinadora, Isabel García, advirtió que esta semana se intensificarán las medidas de presión, radicalizarán los bloqueos, la toma de dependencias, entre ellas el acordonamiento de la sede del Ieepo.

Por primera vez, los docentes acordarán la refinería de Pemex Antonio Dovalí Jaime, en el puerto de Salina Cruz.

Esta misma acción se replicará en el Aeropuerto Benito Juárez de la capital del estado y tomarán la caseta de la autopista Oaxaca-México.

El abogado Isaiás Cruz López, representante jurídico de la CNTE en el Istmo de Tehuantepec, envió

una misiva urgente a los organismos auxiliares y a las bases de la sección 22 para que se cumpla de inmediato con el acuerdo de la asamblea de cubrir la cooperación para entregar la fianza y evitar que los líderes Heriberto Magariño, Juan Carlos Orozco Matuz y Francisco Villalobos para que no regresen a prisión.

Cruz López dijo que tienen un plazo de 15 días para entregar la garantía de 500 mil pesos ante el juzgado correspondiente.

"Los maestros sabemos cazar las bombas de gas y responder con todo", dice líder de la sección 7

En tanto, el arzobispo de Oaxaca José Luis Chávez, dijo que se debe atender la necesidad de los niños para garantizar su derecho a la educación, por lo que hizo un llamado a la CNTE para que se respete el derecho.

Exhortó a los profesores que se encuentran en paro a atender el llamado y se integren a sus labores de forma responsable. **M**

DÍA 7

Protestarán contra Informe de Peña

Anuncia la CNTE cerco a Congreso

Preparan maestros
antigrito en estados
para el próximo
15 de septiembre

ARCELIA MAYA

Maestros y simpatizantes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) planean cercar la Cámara de Diputados el próximo jueves.

Además, el magisterio disidente anunció para ese día protestas en Oaxaca, Chiapas, Michoacán, Guerrero y la Ciudad de México contra el cuarto Informe de Enrique Peña Nieto.

A partir de las 10:00 horas, en la capital del País, los profesores marcharán del plantón ubicado en la Ciudadela hacia la sede del Poder Legislativo, donde prevén establecer un cerco.

En el recinto harán un

mitin y contemplan improvisar un templete desde donde los líderes expresarán sus discursos contra la reforma educativa.

En la manifestación participarán contingentes conformados por profesores de Chiapas, Michoacán, Guerrero y Oaxaca.

Tan sólo la disidencia de Chiapas contempla movilizar entre 4 mil y 5 mil profesores a la capital.

Además, se sumarán 18 organizaciones, entre ellas el Sindicato Mexicano de Electricistas (SME), el Sindicato de Telefonistas y la Nueva Central de Trabajadores, así como estudiantes y normalistas.

“Será una marcha, mitin y un posible cerco. Si la policía está cercando, yo creo que no tendría caso que nosotros nos pongamos a ver el bloqueo que ellos están haciendo. Nosotros también cercaríamos”, dijo en entrevista Muriel Gó-

mez, líder de la sección 40, de Chiapas.

Al concluir ayer una conferencia, el dirigente reiteró que desde hoy y hasta el miércoles realizarán bloqueos carreteros, manifestaciones en empresas transnacionales y cierre de cruces fronterizos en Oaxaca y Chiapas.

En Chiapas se contemplan al menos cuatro bloqueos carreteros y en Oaxaca más de 10.

El magisterio disidente responsabilizó al Gobierno federal de la violencia que puede surgir tras la llegada de policías federales a estas entidades.

Jerónimo Martínez Ambrosio, abogado de la sección 22, de Oaxaca, expuso que las fuerzas federales quieren intimidarlos.

“Advertimos, después de este señalamiento, que las consecuencias que deriven

de las movilizaciones que la CNTE implemente a partir de la próxima semana estarán bajo la responsabilidad del Estado mexicano.

“Si han desplegado fuerzas federales o militares, van con el sentido de reprimir nuevamente”, enfatizó.

Los líderes urgieron a que se abra una mesa de negociación con funcionarios de la Secretaría de Gobernación (Segob) para que el Gobierno federal dé respuesta a sus demandas.

La Coordinadora también trabaja en aglutinar fuerzas para protestar el 15 de septiembre con motivo del Grito de la Independencia, por lo que están llamando a que en cada municipio y estado organizaciones sociales y grupos disidentes hagan un evento masivo donde expresen sus inconformidades.

“En cada región se hará el antigrito. Donde hay un ayuntamiento o un parquecito, ahí la población hará el antigrito”, sostuvo el líder de la disidencia chiapaneca.

Resguarda la PF refinería de Oaxaca

ANTONIO BARANDA

La Policía Federal resguarda la Refinería Antonio Dovalí, de Salina Cruz, Oaxaca, ante el amago de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) de tomar sus instalaciones.

Fuentes de la Comisión

Nacional de Seguridad confirmaron que cientos de elementos de la corporación federal mantienen las instalaciones "acordonadas".

Explicaron que el operativo especial de seguridad se realiza en coordinación con autoridades de Pemex.

Con la presencia de la PF, se busca evitar la toma

o el bloqueo de las instalaciones y con ello garantizar la operación de la Refinería, así como la salida de los camiones tipo tanque que surten de combustible a la región.

Las fuentes indicaron que como parte del operativo, no se descarta que policías federales custodien los trayectos carreteros de ese tipo de vehículos.

El sábado, la sección 22 de la CNTE amagó con tomar la refinería como parte de su programa de lucha

contra la reforma educativa para esta semana.

Apenas en junio, previo a los enfrentamientos de Nochixtlán, integrantes de la CNTE bloquearon la refinería con barricadas, lo que derivó en un enfrentamiento con la PF.

La de Salina Cruz es la refinería más grande del País y produce la mayor cantidad de gasolina que comercializa Pemex en México.

“Maestros que no vengán, que ya no regresen”, dicen

Padres se organizan para reabrir escuelas

Por **María Cabadas** >
maria.cabadas@razon.com.mx

A una semana de haber iniciado el nuevo ciclo escolar, padres de familia de Oaxaca advirtieron que abrirán hoy algunas de las 4 mil 180 escuelas de educación básica que mantiene cerradas la Sección 22 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE).

“Maestros que no vengán aquí el lunes, que ya no regresen. Nosotros ya hay que poner un ¡hasta aquí! Si el gobierno no puede, nosotros sí podemos”, se escucha decir a un hombre en un audio, en el que padres de familia se confrontan con centistas por los cierres de planteles que afectan a alrededor de 403 mil alumnos.

Los integrantes de la CNTE obstaculizan el inicio de clases en escuelas de la capital del estado, así como en las regiones de la Mixteca, Valles Centrales, Costa

A TRAVÉS DE UN AUDIO se les oye decir: “si el gobierno no puede, nosotros sí”; destacan que van a iniciar las clases con los docentes que estén dispuestos a hacerlo

En redes sociales

El llamado Movimiento Liberen Oaxaca, convocó a los padres de familia para que:

- **Tomen el control** de las instituciones educativas y exijan a los maestros regresen a clases.
- **En caso de que se nieguen**, acudan solicitar el cambio de plantilla docente.
- **Destaca que la entidad** ha vivido sometida a 30 años por la Sección 22.

y del Istmo de Tehuantepec.

Entre gritos, una integrante de la CNTE insiste en que el paro laboral continuará en las escuelas ante los constantes reproches de los padres de familia.

“Me da mucho gusto que ahora sí estén exigiendo clases. En la asamblea pasada, hubo el apoyo a los maestros que se fueran y que faltaran (a clases). Les afec-

tagon a sus hijos mayo, junio y ahorita ya inició el ciclo escolar y es la hora que no hay clases”, dice en la grabación una de las madres de familia.

Señala que ya es hora de iniciar clases con los maestros que estén dispuestos a regresar a las aulas.

Uno de los padres toma la palabra para señalar que “si los maestros nos dividen ahorita, nos van a vencer. Aquí los que contamos somos los padres de familia. El lunes iremos a las escuelas, estén o no estén abiertas. Y los padres las abriremos y trabajaremos con los padres que estén. No tenemos por qué pedirle opinión a nadie”.

Este fin de semana, la CNTE en Oaxaca realizó asamblea, en la que acordó emprender acciones contra los maestros de distintos planteles que imparten clases en sus centros de trabajo.

Absurdo, que en Guatemala sea más barata la gasolina: AMLO

JUAN CARLOS G. PARTIDA

Corresponsal

GUADALAJARA, JAL.

Mientras parece que el gobierno federal hace caso al empresario Claudio X González, quien consideró que la gasolina debe subir a 20 pesos, luego de que se anunció un nuevo aumento a los combustibles y a la energía eléctrica, en política todos “los partidos paleros” promocionan candidatos que cuentan con el respaldo de Carlos Salinas

de Gortari para enfrentar en 2018 a Morena, dijo Andrés Manuel López Obrador.

Este domingo, en su último día de gira por Jalisco, el dirigente nacional de Morena visitó Tequila, Tala y Ameca. Aseguró que el presidente Enrique Peña Nieto y su secretario de Hacienda, Luis Videgaray, tienen a Claudio X González como su asesor —como lo fue en el sexenio de Carlos Salinas—, porque a partir del primero de septiembre de nuevo aumentarán los precios de la gasolina, el diésel y la energía eléctrica.

Recordó que la gasolina cuesta en México 40 por ciento más que en Estados Unidos, donde el salario mínimo es 10 veces superior al mexicano. “Es el colmo, es un absurdo que en Guatemala, que no tiene petróleo, sea más barata la gasolina que en México”, comparó.

Afirmó que para que la corrupción e impunidad sigan favoreciendo a la “mafia del poder”, Salinas de Gortari tiene can-

didatos en todos los partidos paleros y por eso apoya a Miguel Ángel Osorio Chong, Luis Videgaray, José Antonio Meade, Aurelio Nuño, Claudia Ruiz Massieu, Margarita Zavala, Rafael Moreno Valle, Ricardo Anaya, Miguel Ángel Mancera y Jaime Rodríguez Calderón, “quien es independiente del pueblo, pero no de la mafia del poder”.

Igualmente, pidió a la ciudadanía apoyar al magisterio nacional en su lucha contra la reforma educativa, que junto con otras modificaciones tienen postrado al país mientras sólo unos cuantos se benefician.

En Tala, acompañado por el senador David Monreal, López Obrador sostuvo que “los mañosos” se querían meter en la vida interna de Morena para convertirlo en un partido palero, como otras fuerzas políticas nacionales. Aseguró que “no lo permitimos”, y señaló que ante la falta de un comité estatal de Morena, se decidió primero integrar comités de base, y después renovar la dirigencia.

Partidos de oposición critican nuevo gasolinazo

● Cuestionan PRD, PAN y Morena, resultados de la reforma energética

CARINA GARCIA
Y SUZZETE ALCÁNTARA

—politica@eluniversal.com.mx

Partidos políticos de oposición criticaron el nuevo aumento al precio de la gasolina y las alzas a la tarifa de energéticos como la luz.

El presidente nacional de Morena, Andrés Manuel López Obrador, insistió en que con esa medida se hizo caso a quien fuera “asesor” del ex presidente Carlos Salinas, Claudio X González, quien en ese sexenio pidió aumentar las gasolinas a 20 pesos por litro.

Hoy, denunció, la gasolina en México cuesta 40% más que en Estados Unidos, pero en esa nación el salario de un trabajador es 10 veces superior a lo que gana un mexicano.

“Incluso la luz cuesta menos y todo por la corrupción que hay en México. Es el colmo, es un absurdo que en Guatemala, que no tiene petróleo, sea más barata la gasolina que en México”, señaló de gira en Jalisco.

En tanto, la presidenta nacional del PRD, Alejandra Barrales, criticó la afectación que tendrá el gasolinazo en la economía de los mexicanos.

Advirtió en su cuenta de Twitter: “Nuevamente el bolsillo de las familias mexicanas es golpeado: subirán los precios de la electricidad y habrá un nuevo #gasolinazo”.

El secretario de Acción Política Estratégica del PRD, Alejandro Sánchez Camacho, sostuvo que el nuevo incremento —el cuarto en lo que va del año— demuestra el “fracaso rotundo” de la reforma energética con la que el gobierno federal había ofrecido abaratamiento de energéticos.

La nueva alza al precio de las gasolinas se suma a la calificación de “reprobado” en otro año más de su administración, advirtió.

“Todo por la corrupción que hay en México. Es el colmo, es un absurdo que en Guatemala —que no tiene petróleo— sea más barata la gasolina que en México”

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
Presidente nacional de Morena

También legisladores. El coordinador de los diputados federales del PAN, Marko Cortés, señaló que es una “pésima idea del gobierno federal” llevar al máximo los precios de las gasolinas, de ahí que su exigencia en el paquete eco-

nómico 2016 fue reducir los precios del combustible con el objetivo de reactivar la economía.

Añadió que insistirán para que en el Presupuesto Federal de Egresos 2017 sea aprobada su iniciativa de disminuir 50% el Impuesto Especial a Productos y Servicios (IEPS), para lograr una reducción en el costo de la gasolina, “beneficiando no solamente al consumidor, sino también a toda la industria y al comercio”.

El coordinador de diputados del PRD, Francisco Martínez Neri, agregó que el nuevo gasolinazo comprueba la privatización de los energéticos, perjudicando la economía popular.

“Revisaremos el tema en la discusión del próximo Presupuesto, pues considero que es necesario tocarlo. El crecimiento económico es paupérrimo, apenas 2% en promedio, y el salario mínimo no se ha elevado”, añadió el legislador perredista.

El diputado Vidal Llerenas (Morena), aseguró que el incremento de los precios de gasolina y electricidad responde al hecho de que los energéticos siguen siendo parte fundamental de los ingresos públicos.

“Ante la caída de los precios del petróleo, la opción fue incrementar los precios de las gasolinas. La recaudación de gasolinas es al día de hoy un monto similar al que logró la reforma fiscal de hace dos años”, expresó.

El líder del PAN en el Senado, Fernando Herrera, dijo que se impacta de manera directa a los mexicanos, resultado de una economía estancada. ●

Obtiene fisco 67 mil mdp en primer semestre

Saca SAT más con auditorías

Pese a realizar menos revisiones, la autoridad aumenta sus arcas

GONZALO SOTO

Pese a que ha realizado menos auditorías este año, el Servicio de Administración Tributaria (SAT) se ha embolsado montos más grandes de los contribuyentes que ha revisado.

De acuerdo con datos del fisco, actualizados al cierre del primer semestre del año, se han concluido ya 37 mil 978 auditorías en el País.

El total de revisiones incluye las visitas domiciliarias, revisiones de gabinete, dictámenes, auditorías masivas y controles diversos que ha realizado a los contribuyentes en los primeros seis meses del año.

Se trata de mil 472 revisiones menos de las efectuadas al cierre del primer semestre de 2015 y el número más bajo de auditorías concluidas por lo menos desde 2012.

Sin embargo, para la autoridad menos sí ha sido más, al menos en términos de recaudación, ya que por el total de auditorías concluidas este año ha recaudado 67 mil 873 millones de pesos entre enero y junio.

Nuevamente se trata de uno de los montos más elevados de recaudación por auditorías en los últimos 5 años.

La cifra obtenida significa que por cada auditoría que realiza el SAT recibe en promedio unos 1.78 millones de pesos de los contribuyentes.

“No significa que cada uno de los auditados paga esa cantidad, pues algunos pagan mucho y otros no pagan nada.

“Pero sí es una muestra de la efectividad que tiene el

fisco este año: hace menos revisiones, pero focaliza y recauda más”, explicó Manuel Toledo, socio fiscal de Andersen Tax & Legal.

Actualmente, agregó, el fisco está en revisión sobretudo de las actividades de los contribuyentes en los ejercicios fiscales 2013-2014, por lo que ya cuenta en muchos casos con información derivada de las facturas electrónicas y en algunos casos, hasta de la nómina digital.

“Son herramientas que sin duda le dan al fisco mucha información y así es más simple que obtenga recursos importantes de menos auditorías”, apuntó.

Una vez que empiece a revisar ejercicios fiscales posteriores, apuntó, el SAT comenzará a tener información también de la contabilidad electrónica, que será un pilar de todas las auditorías que realice a las empresas.

“En septiembre arrancan las auditorías electrónicas y con ella se usarán más herramientas digitales con las que cuenta la autoridad.

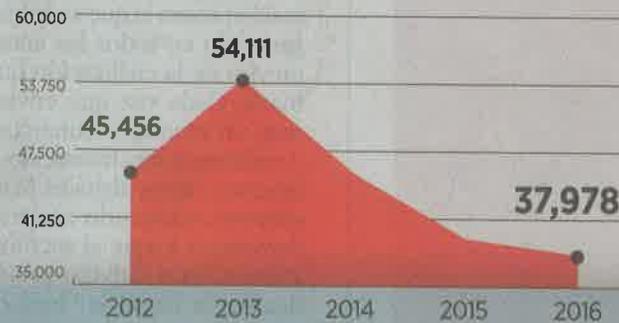
“Con tanto a su disposición, parece difícil que el fisco no obtenga más recursos que en otros años por las auditorías”, aseveró Martín Fierro, socio fiscal de RSM.

Menos pero efectivas

EL SAT ha concluido un menor número de auditorías este año, aunque de ellas ha recuperado montos más elevados.

TOTAL DE AUDITORÍAS CONCLUIDAS

(Número de revisiones realizadas, enero-junio)



Fuente: SAT

Resultó amargo negocio expropiar los complejos en 2001

Pierden millonada con los ingenios

Tira el Gobierno \$12 mil millones... además de pérdidas por su operación

MOISÉS RAMÍREZ
Y FRIDA ANDRADE

La expropiación de 27 ingenios que hizo el Gobierno federal en 2001 y el largo proceso de venta posterior resultaron un pésimo negocio.

Al final, se registró una pérdida de al menos 12 mil 584 millones de pesos, al valor presente, con cargo a los contribuyentes, es decir, el dinero de todos los mexicanos.

Durante el proceso expropiatorio se gastaron 23 mil 699 millones de pesos del erario, a precios de julio de 2016; más del doble de los 11 mil 115 millones actuales que recibió por la venta de los complejos que administró y operó.

En septiembre de 2001, el Gobierno de Vicente Fox expropió 27 ingenios azucareros, de los cuales tuvo que

devolver 14 por mandato judicial, 6 de ellos a la empresa Ingenios Santos.

Los últimos datos públicos disponibles, correspondientes a la Cuenta Pública de 2012 de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), refieren que al 31 de diciembre de ese año el costo fiscal de la expropiación ascendió a 21 mil 320 millones de pesos.

Esa cifra, actualizada a precios de julio del presente año, asciende a 23 mil 699 millones de pesos

Ese total es la suma de 10 mil 21 millones de pesos actuales por concepto de la expropiación y 13 mil 678 millones por concepto de la liquidación de Financiera Nacional Azucarera, establece el informe.

Pero, además del mal negocio, el informe de la ASF refiere que, con base en estados financieros dictaminados, los nueve ingenios que en 2012 operaba el Gobierno reflejaban pérdidas.

También detalla que 6 de

Un dulce caro

\$23 mil 699 millones

gastó el Gobierno en la expropiación de los ingenios y la liquidación de Financiera Nacional Azucarera.

\$11 mil 115 millones

recibió por la venta de los complejos.

6 de los 9 ingenios,

cuya venta inició en 2015, operaban con pérdidas.

ellos (el 66 por ciento) tenían índices de rentabilidad negativos (menor al uno por ciento), es decir, sus ventas no fueron suficientes para cubrir sus gastos.

“Esto nunca debería de haber pasado. El Gobierno de Vicente Fox no creo que haya tomado la mejor decisión. Tuvo que estar regresando los ingenios poco a poco a los diferentes grupos”, consideró Jorge Pacheco, director de Zafranet, empresa de análisis en temas de azúcar y energía.

Tras una subasta, el viernes pasado se vendieron los

dos últimos ingenios, El Potrero y San Miguelito, por 3 mil 398 millones de pesos a Grupo Beta San Miguel, empresa que se quedó con cinco complejos.

José Pinto Mazal, director corporativo del grupo, reconoció que su oferta fue bastante superior respecto al resto de los participantes, ya que no quería perder el ingenio El Potrero.

“Es un ingenio que ha tenido siempre un azúcar de muy alta calidad y lo que nosotros queremos es mantenerla y desarrollar al máximo su potencial”, explicó.

Incumplen empresas en reducir gasto médico

Deja escapar Pemex ahorro de 100 mdp

MediAccess, con eCareSoft, debía administrar servicios para los petroleros

NORMA ZÚÑIGA

Pemex está dejando escapar ahorros de al menos 100 millones de pesos por la inoperancia de un contrato de subrogación de servicios médicos para sus trabajadores.

El contrato, adjudicado a un consorcio desde diciembre de 2015, comprende servicios a 108 mil derechohabientes de Pemex residentes en 90 localidades donde la empresa no tiene hospitales como Monterrey, Querétaro, Mérida o Tijuana.

El objetivo que se fijó Pemex para que un tercero administrara ese contrato fue reducir el gasto anual de mil 200 millones de pesos, monto máximo que contempló el concurso que ganó MediAccess en consorcio con eCareSoft.

Su propuesta fue obtener ahorros por 200 millones de pesos, mismos que serían repartidos en un 50 por ciento para los contratistas y el otro para Pemex.

El contrato estipuló que MediAccess contrataría los servicios de los nosocomios

y eCareSoft instalaría en ellos un sistema para transparentar el ejercicio del gasto.

Para funcionar, eCareSoft requería la base de datos de los derechohabientes para que médicos y hospitales revisaran las vigencias y relación de medicamentos que pueden recetarse, tal como lo estableció la licitación.

Pero fuentes cercanas a la operación aseguran que ese sistema tecnológico no se ha instalado en las al menos 50 clínicas u hospitales involucrados en la Red que estableció MediAccess.

“Pemex entregará al proveedor ganador la información de los contratos de servicios médicos que tenga o haya tenido con los prestadores de servicios médicos actuales o pasados, con el detalle de los precios unitarios pactados, a fin de que el proveedor pueda hacer un análisis y definir un plan de acción para reducción de costos en beneficio de Pemex”, señaló la empresa del Estado en las bases del concurso.

Según pudo verificar REFORMA en el intercambio de correspondencia entre las empresas y Pemex, la implementación del software que monitorearía los servicios médicos a los 108 mil derechohabientes no se logró.

Ponen freno a contrato

Además de brindar servicios médicos a derechohabientes de Pemex, la empresa buscaba disminuir el costo promedio de atención al menos en un 20 por ciento.

Población atendida

108,000

derechohabientes

Localidades

90

Red de atención de primer y segundo nivel

1,300

médicos

SERVICIOS*

- Medicina general
- Alergología
- Ambulancia
- Banco de Sangre
- Dermatología
- Cirugía general
- Cirugía oncológica
- Neurocirugía
- Servicios Hospitalarios

*Algunos de los servicios que incluye el contrato.
 Fuente: Pemex

MediAccess ha funcionado solamente como un contratista, la subrogación de servicios médicos opera con irregularidades y con la aparente anuencia de los directivos de Pemex.

Otra irregularidad de la licitación es que en el contrato registrado con el número SPASS-GCSSS-SRM-288-2015, no aparece la rúbrica de Felipe Velázquez Canchola, gerente de Servicios Médicos de la paraestatal y administrador del

proyecto.

El funcionario depende de Marco Antonio Navarrete Prida, subdirector de Servicios de Salud (hermano del Secretario del Trabajo y Previsión Social), principal responsable del gasto en salud de la petrolera, junto con Javier Angel Aristigüe, coordinador de Servicios Médicos Subrogados.

MediAccess respondió a una petición de REFORMA, pero no confirmó ni explicó la razón del retraso.



Finanzas públicas

Necesario, reducir el gasto para detener alza en deuda

Estima el CEESP que el recorte debería ser de unos 300 mil millones de pesos

LETICIA HERNÁNDEZ lhernandezm@elfinanciero.com.mx

A unos días de que el Ejecutivo envíe su propuesta del Paquete Económico 2017 al Congreso, es fundamental establecer un marco para fortalecer la estabilidad macroeconómica y no sería extraño que se incorporen medidas más agresivas de recorte al gasto público, advirtió el Centro de Estudios Económicos del Sector Privado (CEESP).

En su análisis semanal advierte del sustancial incremento que ha reportado la deuda pública, que ha sido un factor de deterioro en la confianza de las calificadoras sobre México.

Para el organismo, es necesario alcanzar un superávit primario de 1.5 por ciento respecto al Producto Interno Bruto (PIB), para evitar que la deuda siga creciendo como proporción del PIB, esto equivale a cerca de 300 mil millones de pesos necesarios de ajuste en el gasto.

“No hay duda de que es fundamental que el gasto público sea eficiente, sin embargo, dadas las condiciones ya no sólo es indispen-

sable la buena asignación de los recursos, sino una reducción importante en todo el gasto”, apuntó el organismo en su reporte.

Detalló que en los Precriterios 2017, planteados en abril pasa-

Sugieren freno

Se espera que el gasto neto total del gobierno alcance el 27.2% del PIB en 2016, superior al 24.7% aprobado, por lo que podría haber más recortes al gasto en el Paquete Económico 2017.



ESTIMADO

FUENTE: SHCP

do, se anticipó que en ese año el balance primario sería positivo en 0.2 por ciento del PIB.

CLAVE, MAYOR SUPERÁVIT

Sin embargo, el CEESP considera que ese superávit es insuficiente para evitar que la relación deuda respecto a PIB se siga incrementando ante el entorno que se anticipa de menor ritmo de crecimiento, tasas de interés más altas y mayor deuda. La relación deuda total a PIB fue de 46.9 por ciento en el primer trimestre del año, y se espera que al finalizar el 2016 ascienda a 50 por ciento.

Si esto se cumple, en los primeros cuatro años del sexenio la deuda total se habrá incrementado en el equivalente a 13.6 puntos del PIB, y se explica en parte a que la tasa de crecimiento de la economía es muy inferior a la tasa de interés que se paga por la deuda, de 2.3 por ciento frente a 5 por ciento.

Por ello, la deuda por intereses se

incrementa más rápido que el PIB. Así, cualquier superávit primario inferior a 1.5 por ciento del PIB implicará un incremento de la deuda.

Es su opinión, un ajuste en el gasto contribuiría incluso a reducir el déficit de la cuenta corriente, lo que tendría un efecto positivo sobre la cotización del tipo de cambio. “El Congreso de la Unión, en una actitud responsable deberá apoyar y propiciar que tengamos un superávit primario lo más cercano a 1.5 por ciento del PIB”, señaló.

5% de alza

Registra el crecimiento del costo financiero de la deuda, por arriba del avance que muestra el PIB.

50% del PIB

Alcanzará la deuda pública al cierre de este año, con lo que subiría 13.6 puntos en el sexenio.

■ Sólo 17% de mexicanos de más de 60 años reciben pensión, revela análisis de AMIS

De cada 10 trabajadores del país, 6 no pueden ahorrar para el retiro

■ Entre los hombres mayores de edad, 58% obtienen ingresos porque trabajan o tienen negocio; 32% en el caso de las mujeres ■ La media internacional de aportación para pensionarse es de 17%

■ MIRIAM POSADA GARCÍA

La Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros (AMIS) señaló que en México seis de cada diez integrantes de la población económicamente activa (PEA) carecen de un esquema de ahorro o protección financiera que les permita tener un retiro digno, y resaltó que en el país sólo 17 por ciento de los adultos mayores reciben pensión.

“La situación actual de los adultos en edad productiva es preocupante. Cuando lleguen a 65 años de edad muchos de estos mexicanos dependerán económicamente de terceros, es decir, de sus hijos, familiares, asilos o la asistencia social, porque no tienen planes formales de retiro y, por lo tanto, no tendrán los recursos económicos para ser independientes en sus necesidades básicas”, alertó Carlos Gay, director de Vida y Pensiones de la AMIS.

Cifras del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) ofrecidas por la AMIS señalan que sólo 17 por ciento de los adultos mayores percibe una

pensión; mientras 58 por ciento de los hombres y 32 por ciento de las mujeres mayores de 60 años obtienen ingresos porque trabajan o tienen algún negocio.

El instituto ha informado que para 2050, el 23.3 por ciento de la población de sexo femenino, y 19.5 por ciento de la población masculina tendrán 60 años o más, y “por ello es indispensable que se busquen alternativas financieras que garanticen una vida digna cuando se llegue a la tercera edad”.

La AMIS detalló que “una persona que percibió un salario de 10 mil pesos mensuales recibirá 3 mil pesos para vivir su vejez, cantidad que no le alcanzaría para mantener el nivel de vida que tenía antes de retirarse”.

Refirió que en México el ahorro para el retiro se ubica por debajo de la media internacional, que es de 17 por ciento. Los trabajadores afiliados al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) ahorran 6.5 por ciento de salario, y quienes cotizan en el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabaja-

dores (Issste) aportan para el retiro 11.3 por ciento de sus percepciones.

Al igual que entidades del gobierno federal y de la Asociación Mexicana de Administradoras de Fondos para el Retiro (Amafore), la AMIS señaló que la pensión que se reciba dependerá de varios factores, pero sobre todo del ahorro voluntario que haga cada trabajador, ya que las estimaciones oficiales y de las administradoras indican que 6.5 por ciento de ahorro no será suficiente para que los pensionados cubran sus necesidades.

La AMIS detalló que en el caso de los trabajadores que empezaron a cotizar en el IMSS a partir del primero de julio de 1997, con su ahorro de 6.5 por ciento de salario base, al momento de la jubilación únicamente recibirán una tasa de reemplazo de entre 25 a 30 por ciento del monto de su último sueldo.

Carlos Gay dijo que la población también tiene como opción de ahorro el seguro para el retiro que ofrecen sus afiliados.



Alertan sobre el ritmo de crecimiento de la deuda

● El nivel es elevado para la capacidad de pago del país: analistas. Pasivos de 34.3% del PIB en 2012 a 48.5% en 2016



RUMBO AL QUINTO AÑO
ENRIQUE PEÑA NIETO

LEONOR FLORES

—cartera@eluniversal.com.mx

La deuda pública de México no está en niveles de riesgo, pero el aumento acelerado y sostenido durante este sexenio es preocupante, coincidieron analistas. Para algunos, de no atenderse el problema puede ser un lastre para el crecimiento de la economía, mientras que para otros el riesgo es que resurja una crisis de deuda como en el pasado.

La deuda pública cerró en 34.3% como proporción del PIB en 2012. Para este año se prevé que concluya en 48.5%.

Como consecuencia del acelerado crecimiento, las calificadoras como Moody's y Standard and Poor's decidieron cambiar la perspectiva a negativa en el preciado grado de inversión que México ganó tras la aprobación de las reformas.

Aunque el nivel de deuda en México es moderado, es elevado para la capacidad de pago que tiene el país, pues la recaudación de impuestos aún es muy baja respecto al PIB, expuso Raúl Feliz, investigador del CIDE.

La directora del Observatorio México ¿Cómo Vamos?, Valeria Moy, dijo que no se está tan mal como en los 70 y 80, pero que en el gobierno de Enrique Peña Nieto se comenzó a romper con la estabilidad. "No estamos en niveles preocupantes, pero las calificadoras ya nos dieron un jalón de orejas".

Si se deja que la relación deuda-PIB pase de 40% a 70%, entonces puede ser un lastre para la economía, advirtió el analista de riesgo crediticio soberano para México de Moody's, Jaime Reusche.

Deuda, un lastre para la economía y reto a revertir

- Expertos: si no se atiende, hay un riesgo de crisis
- Pasivos de 34.3% del PIB en 2012 a 48.5% en 2016

LEONOR FLORES

—cartera@eluniversal.com.mx

A cuatro años de que inició la presente administración, el sexenio de Enrique Peña Nieto se caracteriza como el periodo de la historia reciente con una abultada deuda que crece más que la economía, según analistas, académicos y especialistas.

Para algunos, de no atenderse el problema, puede ser un lastre para el crecimiento, mientras que para otros el riesgo es que resurja una crisis de deuda como ocurría en el pasado.



RUMBO AL QUINTO AÑO
ENRIQUE PEÑA NIETO

Fue por el tema de la deuda pública que calificadoras como Moody's y Standard & Poor's pusieron la lupa sobre la evolución de las obligaciones de pago de México y decidieron cambiar la perspectiva a negativa en el preciado grado de inversión que se ganó el país tras la aprobación de las reformas energética y de telecomunicaciones.

A dos años de que México obtuvo el *upgrade* de las tres principales califi-

cadoras, está en riesgo de caer de categoría con el cambio de perspectiva de la nota de estable a negativa.

Las luces amarillas de al menos dos de las agencias valuadoras, son alertas que lanzaron para que no siga aumentando la deuda pública y el pago de intereses más de lo esperado; además, apareció en escena la crisis financiera de Petróleos Mexicanos, a la que el gobierno ha tenido que capitalizar para sortear la baja en los petroprecios.

La deuda pública cerró en 34.3% como proporción del PIB en 2012. Para este año se prevé que concluya en 48.5%. Mientras que el Saldo Histó-

rico de los Requerimientos Financieros del Sector Público, la expresión más amplia de la deuda, pasó en ese mismo lapso de 37.7% a 50.5% del PIB.

Pastel chico. El investigador del CIDE, Raúl Feliz, dice que aunque moderado, el nivel de deuda en México es elevado para la capacidad de pago del país, pues la recaudación, pese a la reforma fiscal, es baja respecto al Producto Interno Bruto (PIB).

Sin voltear tanto, como al sexenio de López Portillo, afirma que estamos en el periodo de la historia moderna en el que más ha crecido la deuda.

Coincide la directora del Observatorio México ¿Cómo Vamos?, Valeria Moy, quien refiere que se está tan mal como en los 70 y 80 cuando reinaba la indisciplina en la deuda, pero este gobierno rompió la estabilidad.

“No estamos en niveles preocupantes, pero ya nos dieron un jalón de orejas las calificadoras”.

Este será de los sexenios caracterizados por una alta deuda pues no será fácil controlarla en los dos años que faltan, justo el tiempo que dan calificadoras al gobierno para estabilizarla respecto al tamaño de la economía y no perder la buena nota, opina.

Explica que el punto es la relación de la deuda-PIB, porque las obligaciones contraídas por el sector público crecen más que la economía, y al suceder esto, significa que pedimos más recursos de lo que producimos.

“Si el PIB va creciendo, la deuda se va haciendo más chica; es decir, el pastel no está creciendo”, advierte.

Para Marcelo Delajara, investigador del Centro de Estudios Espinosa Yglesias, no se vale que se tache a esta ad-

ministración como la más endeudada porque el repunte inició en 2005.

“No creo que sea el sexenio del endeudamiento, es injusto echarle la

“No estamos en niveles preocupantes, pero ya nos dieron un jalón de orejas las agencias calificadoras”

VALERIA MOY

Directora del Observatorio México

¿Cómo Vamos?

“No es el sexenio del endeudamiento, es injusto echarle la culpa a este gobierno; se acentuó con Calderón”

MARCELO DELAJARA

Investigador del Centro de Estudios Espinosa Yglesias

culpa a este gobierno; se acentuó con Calderón”, señala al admitir que a diferencia de años recientes, hay poco margen de maniobra del gasto público, “está al filo del cuchillo” o bien “atado de manos”.

El Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados sacó un análisis de la evolución de la deuda de 2010 a 2016, en el cual hace un llamado al gobierno federal a ser prudente en su propuesta de límites de endeudamiento para 2017.

No fue precipitado. Moody's fue la segunda agencia que le dio el grado de inversión a México, en febrero de 2014, y luego la mejoró en mayo de ese

año con una calificación de A3, el grupo más alto de su escala, cuando el analista que seguía los pasos al riesgo soberano del país era Mauro Leos.

Ahora es Jaime Reusche. Él fue quien propuso poner el *outlook* negativo a la nota mexicana que fue aprobado tras el análisis y discusión en la reunión del comité de Moody's, dato que se dio a conocer en marzo.

Reusche alerta que si se deja que la relación deuda-PIB pase de niveles de 40% a 70%, entonces puede ser un lastre para la economía.

“No estamos diciendo que la deuda es insostenible, sino que se pierde vuelo dentro del grado de inversión, se empiece a ver no tan notable la calificación de México”, expone.

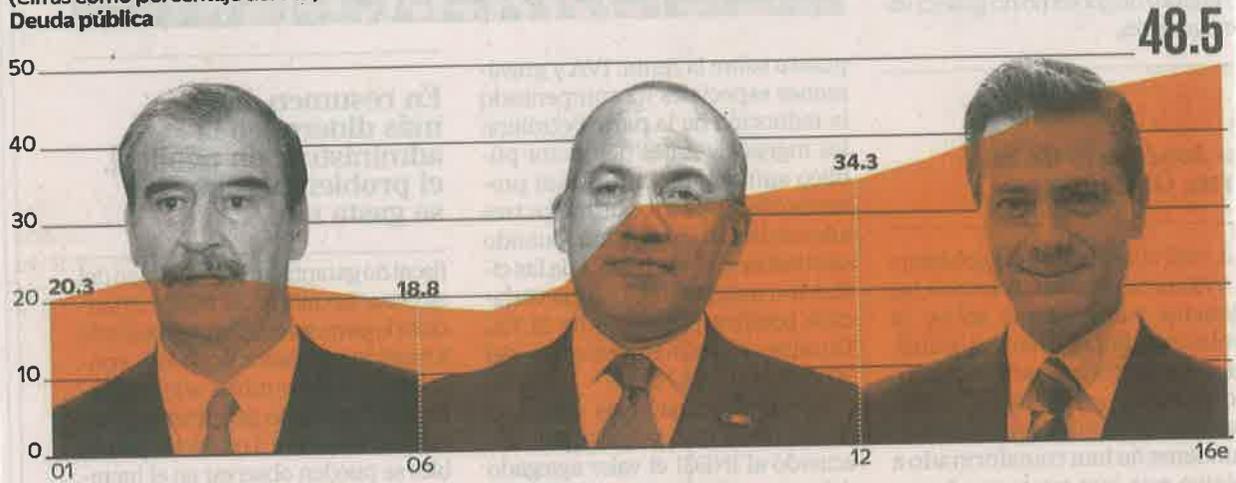
Mauro Leos defiende las razones por las que se le dio el *upgrade* a México. “No fue precipitada. Yo estaba a cargo cuando se hizo el movimiento. Hay dos razones importantes, una: las reformas estructurales” dijo.

Beneficio de la duda. La calificadora HR Ratings ve que no es tan positivo el aumento de la deuda de 47% a 50% del PIB que proyecta la Secretaría de Hacienda, pero si hubiera seguido la misma tendencia sin reducir de 3.5% a 3% los requerimientos financieros del sector público, les preocuparía.

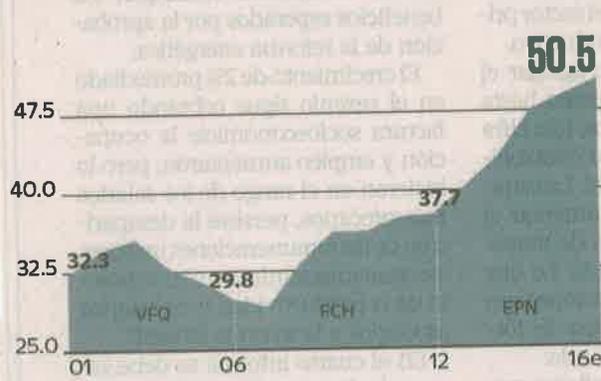
El director de análisis, Félix Boni y el asociado Alfonso Sales, dicen que más que darle el beneficio de la duda a Hacienda, van a esperar los Criterios Generales de Política Económica de 2017 incluidos en el paquete económico para una revisión detallada. ●

Carga financiera

(Cifras como porcentaje del PIB)
Deuda pública

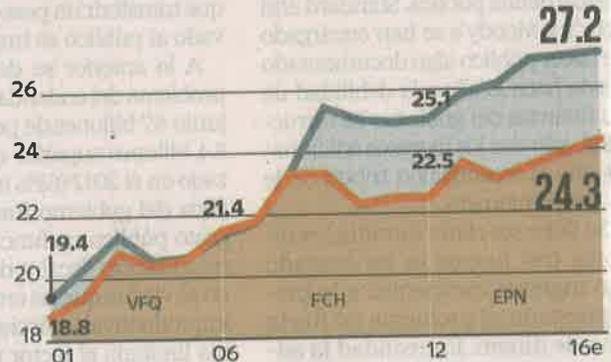


Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público



Determinantes del presupuesto

■ Ingresos ■ Gasto neto total



e/Estimado
Fuente: SHCP

FED NO MARCARÁ EL PRÓXIMO MOVIMIENTO DEL BANCO DE MÉXICO

Inflación y peso determinarán alza en tasas: Agustín Carstens

En el año, el banco central ha subido su tasa de manera independiente a la Reserva Federal

Yolanda Morales
EL ECONOMISTA

LA PRÓXIMA alza de la tasa de fondeo interbancario de México no será determinada por la decisión de la Reserva Federal (Fed). Estará ligada a la inflación y al comportamiento del peso, aseguró el gobernador del Banco de México (Banxico), Agustín Carstens.

En una entrevista al periódico *Wall Street Journal*, al margen de su participación en el Simposio Económico de Jackson Hole, admitió que las acciones de la Fed sí pueden generar una reacción de parte de Banxico; sin embargo, matizó que la respuesta en México tomará en cuenta los determinantes de la inflación.

En la entrevista, disponible en la página de Banxico, el banquero central advirtió que incluso si la acción de la Fed es anticipada y es reflejada por el mercado, pero no tiene consecuencias sobre las expectativas de inflación, “podríamos no actuar”.

“Estamos preparados para reaccionar a una situación si vemos que la acción de la Fed afecta la inflación y el mecanismo de transmisión probablemente será la tasa de cambio”, aseveró.

La primera alza de la tasa en México, en dos años, se dio en diciembre pasado y fue de 25 puntos base, llegando a 4.25 por ciento. Luego, en lo que va del año, el banco central elevó en dos ocasiones la tasa, en tramos de 50 puntos base cada uno, para dejarla en 5.25 puntos donde se encuentra actualmente.

En estos movimientos el banco central ha subido la tasa, diferenciándose de la Fed, que la ha mantenido sin cambios.

ESCUCHANDO A CARSTENS

Tal como lo anticipó *El Economista*, el gobernador del Banco de México, Agustín Carstens, participó en el simposio, en calidad de panelista. De hecho, estuvo en la mesa de análisis final, junto con el gobernador del Banco de Japón, Haruhiko Kuroda, y el miembro del Comité Ejecutivo del Ban-

En lo que va del año, el banco central elevó en dos ocasiones la tasa, en tramos de 50 puntos base cada uno.

co Central Europeo, Benoît Coeuré.

De acuerdo con los gráficos que utilizó de base para sus diagnósticos, la inflación mundial se mantiene en niveles cercanos a cero, siendo las economías avanzadas las que presentan las menores variaciones desde el 2007. A esta tendencia bajista, se montaron las economías emergentes desde el 2010.

En otra lámina, destacó que los episodios de volatilidad internacional se han vuelto más frecuentes desde el año pasado, impactando las decisiones de los inversionistas de corto plazo.

Ahí, evidenció una mínima recuperación del flujo de capitales hacia este tipo de mercados, vigente en los últimos dos meses.

Y enfatizó la reducción de las reservas internacionales que han sufrido los bancos centrales de economías emergentes desde el 2013.

ymorales@eleconomista.com.mx